



Resolución Ministerial No. 0415-2011-ED

Lima, 04 AGO. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0180-2006-ED de fecha 31 de marzo de 2006, se designó a doña Miriam Janette Ponce Vértiz, como Directora Nacional de Educación Básica Regular, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;

Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar a partir de la fecha la renuncia presentada por la señora Miriam Janette Ponce Vértiz, al cargo de Directora General de Educación Básica Regular dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO 2°.- Encargar a partir de la fecha a la señora Flor Aidee Pablo Medina, Directora de Educación Primaria, las funciones de Directora General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación en tanto se designe al titular del referido cargo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Patricia Salas O'Brien
Ministra de Educación